This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 27 14:56:08 2024 / +0000 GMT

En el Estado de México, es el turno de Alfredo del Mazo.

?El sabio puede cambiar de opinión; El necio, nunca? (Immanuel Kant)
Por: José Óscar Valdés Ramírez

Se llama Imperio Romano a la etapa de la historia, en la que Roma fue gobernada por emperadores; éstos implantaron el gobierno absoluto, concentrando en una persona todos los poderes: políticos, administrativos, religiosos y militares.
Esta etapa se inició en el año 29 a.C. con el gobierno de Augusto (Octavio) y concluyó con Rómulo Augústulo en el año 476 d.C.
Así funciona el Estado de México, como una concesión para la familia feliz; en un símil con el Imperio Romano sin democracia, con los actores políticos comprados, todos jugando a la simulación; llega Alfredo del Mazo Maza como el gobernador más cuestionado con su slogan de "Fuerte y con todo", vamos a ver sí realmente será así o seguirá la simulación.
Hace tres meses, el exgobernador Eruviel Ávila Villegas designó arbitrariamente a nuevos notarios, todos compromisos políticos y pago de favores, todos miembros de la familia feliz revolucionaria.
El acto a nuestro juicio arbitrario e ilegal fue combatido por medio del control Constitucional, logramos 35 demandas de amparo, se resolvió el pasado jueves la primera.
El Juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Breyman Labastida Martínez, decidió hace tres meses no leer la demanda de amparo y hacerle el caldo gordo al gobernador, la independencia del Poder Judicial Federal es urgente.
Lo he dicho, no se puede hablar de justicia con jueces temerosos de cumplir con los que les pagan; aplicar la ley, independientemente de la queja en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por notoria ineptitud del aquo natural de la causa.
El Cuarto Tribunal Colegiado en materia administrativa del segundo circuito (Naucalpan) corrigió la plana al aquo los Magistrados: Yolanda Islas Hernández, Víctor Manuel Méndez Cortés y Verónica Judith Sánchez Valle, por unanimidad se declaró fundada la queja y se aceptó que el primer aspirante a notario que patrociné tiene interés jurídico para poder impugnar el ilegal acto del exgobernador Ávila Villegas en sus designaciones.
El aquo olímpicamente nunca analizó las testimoniales y documentales que se le ofrecieron, cuando es de estudiado Derecho que la demanda de amparo se integra con los anexos e insistía el aquo que la vía era la contenciosa administrativa.
Cuando se le explicó que no existió convocatoria y que existía un acto de autoridad que pisoteó el Estado de Derecho de los gobernados, y el acto iba más allá ya que se arriesga el patrimonio de los ciudadanos, pues la falta de legitimación pone en riesgo a los usuarios.
Así las cosas, se sienta precedente; que los aspirantes a notarios tienen interés jurídico para tener preferencia en ser considerados por los que no cumplen los requisitos; en consecuencia los demás recursos vendrán igual.
El gobernador Alfredo del Mazo tiene la primer encrucijada legal que su antecesor no quiso corregir; Eruviel Ávila declaró que acataría lo que el juez diga.
Varias voces que se decían calificadas decían que el amparo no prosperaría, no saben que hay convencionalidad y que ofrecimos un tratado ante la violación a la desigualdad jurídica evidente... el tiempo nos dio la razón, tres Magistrados por unanimidad.

This page was exported from - Report3
Export date: Sat Apr 27 14:56:08 2024 / +0000 GMT

Las amenazas no se han hecho esperar, como mandarme "a poner en mi madre porque no supe con quién me metí", sí lo sé, con los más transas que se dicen amigos de Enrique Peña Nieto, estas amenazas son de un estado bananero.
Yo peleo con la ley y la Constitución en la mano, no hago chingaderas ni me presto a ellas; conozco a mis paisanos, se cómo se las gastan, no están acostumbrados a respetar la Constitución, los tiempos han cambiado, los jóvenes han hablado fuerte y claro... ¡no más corrupción, no más impunidad!
Me pregunto si el gobernador me los mandó, -con su consentimiento o sin él-, si fue él ya entendí el mensaje, si no pues entonces, ¿quién manda? No se equivoquen, no estudié para hacerme wey ni para pedir chamba; peleo porque creo que debemos combatir la arbitrariedad, venga de quien venga, no me escondo, ni la vendo ni la corro ni la consumo, no tengo vicios, mi vicio son los libros.. mis clases, y esta materia que defiendo y amo, la Institución del Amparo.
Esta guerra, lamento decirles, la perderán ante la sociedad; su designación fue una arbitrariedad, ante la ley será ilegal, los informes contradictorios les van a generar responsabilidad penal, es una necedad seguir en ese camino.
Tendrá que aplicar la ley el actual gobernador 'fuerte y con todo'; vamos a ver contra que se va 'fuerte' y contra quién... 'con todo'.
El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y su Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica (FONDICT) vendiendo facturas, adiós al prestigio que otros rectores defendieron a capa y espada del otrora Instituto Científico y Literario de Toluca.
Adiós prestigio y bienvenida la transa, lucrar de esta forma con las instituciones educativas es no tener 'madre', ¿con qué cara le hablan a sus estudiantes de ética si solo usaron la universidad para transar? ¿aplicará aquí la ley el gobernador? Vamos a ver cuál será el signo de su administración.
Gobernar para los cuates, o aplicar la ley a todos sin excepción, el horno no está para bollos.
Les comparto a mis amigos y detractores el poema del poeta argentino Pedro Bonifacio Palacios más conocido por su pseudónimo Almafuerte.

¡Piu Avanti!
No te des por vencido, ni aun vencido,
no te sientas esclavo, ni aun esclavo;
trémulo de pavor, piénsate bravo,
y arremete feroz, ya mal herido.
Ten el tesón del clavo enmohecido
que ya viejo y ruin, vuelve a ser clavo;
no la cobarde intrepidez del pavo
que amaina su plumaje al menor ruido.
Procede como Dios que nunca llora;
o como Lucifer, que nunca reza;
o como el robledal, cuya grandeza
necesita del agua y no la implora?
¡Que muerda y vocifere vengadora,
ya rodando en el polvo, tu cabeza!